



Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 057 -2017-MPH/CRAET

Ayacucho, **13 JUN. 2017**

VISTO.

La Sesión No 039-2017-MPH/CRAET, de fecha 13 de junio del 2017, sobre la Aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de Crianza de Gallinas de Doble Propósito en la Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política Juan Velasco Alvarado Sector I del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho", Informe N° 079-2017-MPH/32 AMC del 13 de junio del 2017, Informe N° 206-2017-MPH-A-GDEA/49, Memorando Múltiple N° 93-2017-MPH/17 de fecha 03 de mayo del 2016, y demás actuados, y;

CONSIDERANDO.

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización;

Que, en el marco del Programa de Reparaciones Colectivas - PRC del Plan Integral de Reparaciones - PIR, creado mediante Ley N° 28592, la Asociación arriba citada ha sido seleccionada como beneficiaria de citado Programa, de acuerdo a la misiva que ha sido remitida a dicha Asociación por el Presidente del Consejo de Ministros.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 031-2017-MPH/A, de fecha 20 de Enero del 2017, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2017, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga;

Que, mediante Ficha de Registro- Banco de Proyectos del 07 de Agosto del 2015, ha sido DECLARADO VIABLE el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP de PIP No 329467) "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de Crianza de Gallinas de Doble Propósito en la Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política Juan Velasco Alvarado Sector I del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho" y mediante la Resolución de Aprobación de Expediente Técnico No 053-2017-MPH/CRAET de fecha 31 de mayo del 2017, ha





sido aprobado el Expediente Técnico Matriz, por el monto de S/.100,000.00 (Cien mil con 00/100 nuevos soles);

Que, en el Libro de Actas de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 039-2017-MPH/CRAET) de fecha 13 de junio del 2017, se APRUEBA el Cuadro Presupuesto Analítico del Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de Crianza de Gallinas de Doble Propósito en la Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política Juan Velasco Alvarado Sector I del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho", Teniendo en cuenta el Informe N° 079-2017-MPH/32.AMC, de fecha 13 de junio del 2017.

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 30518, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017- , en uso de las atribuciones conferidas de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Cuadro Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Productivas de Crianza de Gallinas de Doble Propósito en la Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política Juan Velasco Alvarado Sector I del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho", por el monto de S/. 100,000.00 (Cien mil con 00/100 Nuevos Soles), y un cronograma de ejecución de seis meses (06), como un trámite administrativo inherente al desarrollo y/o ejecución del proyectos y/u Obras por la Modalidad de ejecución de Administración Directa; y está comprendido de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática.

PROYECTO	: 2.287679	"Mejoramiento de las Capacidades Productivas de Crianza de Gallinas de Doble Propósito en la Asociación de Familias Desplazados Internos por la Violencia Política Juan Velasco Alvarado Sector I del Dist. Ayac."
ACCION DE INV.	: 6000026	Fortalecimiento de Cadenas Productivas
FUNCIÓN	: 23	Protección Social
DIVISION FUNC.	: 051	Asistencia Social
GRUPO FUNC.	: 0115	Protección de Población en Riesgo
SEC.FUNC.	: 153	
FTE.FTO.	: 13	Donaciones y Transferencias.

Artículo Segundo.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Secretaría General, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Sistemas, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Comisión Permanente de Desarrollo Territorial, y la Unidad de Presupuesto y Planes, OPP de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

.....
ING. FREDDY A. LUIS AGUILAR
MIEMBRO TITULAR

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

.....
ING. ANTONIO L. PINEDO ORTEGA
PRESIDENTE

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos

.....
ING. ADOLFO BARRILERA JERI
MIEMBRO TITULAR